

PREMIO A LA MEJOR PUBLICACIÓN NACIONAL

Se convoca un premio de 500 € a la mejor publicación en revistas nacionales.

REQUISITOS Y NORMAS:

1. Podrán optar a este premio todos los trabajos que hayan sido publicados durante el año 2025 en revistas nacionales y cuyos autores (al menos tres) sean miembros de NEUMOMADRID y, al menos uno de ellos, con antigüedad mayor de 3 años. Deberá tratarse de trabajos originales, revisiones o metaanálisis. No se admitirán series de casos o casos clínicos.
2. La revista Archivos de Bronconeumología, a efectos de evaluación de estos Premios, es considerada publicación Nacional.
3. Para optar al premio los autores. Deberán completar todo el formulario y subir toda la documentación necesaria. El plazo de entrega de solicitudes finalizará el 14 de septiembre 2026 a las 23:59 horas.
4. La valoración de los trabajos es responsabilidad del Comité Científico, que lo hará de acuerdo con criterios preestablecidos. La valoración podrá ser realizada con la colaboración de expertos en los temas que se consideren. Los miembros del Comité Científico que figuren como autores de algún artículo, no podrán participar en la valoración de este. Tampoco podrán participar en la valoración de expertos en el tema con conflicto de intereses con el proyecto presentado.
5. La resolución se dará a conocer en el acto de entrega de XXVI Premios NEUMOMADRID a celebrar en el 22 de octubre 2026 a las 19:00 horas. Siendo imprescindible la presencia en dicho acto del solicitante o persona autorizada en caso de causa inaplazable debidamente justificada. El no personarse en el acto de entrega supondrá la cancelación del premio otorgado.